



INFORMATIVO ENTREGA DE PLACENTAS HOSPITAL Y CRS EL PINO

Quien puede retirar la placenta

La placenta se entregará a requerimiento de la mujer, en la medida que sea destinada a prácticas culturales que la mujer considere relevante. Dicha solicitud debe realizarse con la anticipación que permita la evaluación de salud respectiva, para descartar existencia de factores excluyentes de su retiro

Criterios de exclusion de retiro

- No se entrega la placenta de mujeres con el diagnostico de las siguientes enfermedades y/o infecciones transmisibles: VIH, VHB y VHC (hepatitis B y C)
- Usuarias que requieran estudio microbiológico o histopatológico de la placenta y/o anexos ovulares

Requisitos

- Firmar documento de solicitud de retiro de placenta, solicitar en centro de salud primaria o al ingreso al Hospital.
- Retirar en contenedor o cooler con unidad refrigerante
- Mantener placenta debidamente identificada en bolsa de plástico doble entregada en el hospital
- Retirar en plazo establecido: <u>Inmediatamente post parto</u>, o plazo máximo de 48 horas posterior al parto. Horario de retiro: 10-12 horas.

Manejo domiciliario de la placenta

- Evitar extravío
- No eliminar en basura común ni por alcantarillado
- No almacenar en refrigerador con alimentos